

ESPAÑA

HACER ESPAÑA

Con el diálogo en una mano y el Derecho en la otra, la jurista Araceli Mangas defiende las reformas y apela a que «cada generación tenga sus proyectos y modos de convivencia propios». Recurre a la «seducción» de las leyes para intentar implicar a los ciudadanos, sobre todo a los más jóvenes, a una España más moderna

Gonzalo Pérez



«REINO UNIDO HA SIDO UN TERCERO EN DISCORDIA EN LA UE. LA CLAVE ES EL EJE FRANCO-ALEMÁN»

«DESDE 1812 NO HEMOS REFORMADO NINGÚN TEXTO CONSTITUCIONAL. LOS ABATIMOS»

«SE TENDRÍA QUE HABER RECURRIDO YA AL 155 EN CATALUÑA. HA HABIDO VIOLENCIA INSTITUCIONAL»

ARACELI MANGAS

JURISTA

«La Constitución necesita más que pequeños retoques»

Alejandra Clements



—¿Romperá el Brexit el desequilibrado equilibrio de la UE?

—No, yo creo que no rompe los equilibrios. La UE ha dependido

del buen entendimiento franco-alemán. Reino Unido ha sido siempre un tercero en discordia que entró como caballo de Troya. Ahora el Brexit nos debilita, pero también es una fuente de oportunidades.

—¿Puede contagiarse a otros países? Ya se habla del Frexit...

—Ahí sí nos jugamos el futuro de la Unión y la paz en el continente. El peligro está en países como Holanda o Francia, que forman el núcleo duro de la UE, donde partidos de extrema derecha pueden llegar al poder. Los daños del Brexit se multiplican con el efecto

Trump al romper con los pilares de la política exterior de Estados Unidos tras la Segunda Guerra Mundial: antes, los socios principales eran las democracias; el libre comercio era fuente de su prosperidad y su seguridad estaba ligada a Europa.

—¿Son también un peligro los países del Este?

—Hemos dejado crecer los populismos. La UE no reaccionó cuando surgieron regímenes autoritarios en Polonia, Hungría o Eslovaquia. Buena parte de los problemas de hoy proceden de una mala ampliación hecha en bloque que no pudimos metabolizar. Estos países no han hecho bien la transición a la democracia, y son un riesgo porque mantienen tintes autoritarios.

—¿La solución podría ser una Europa a distintas velocidades?

—No lo creo. Si cada uno asume su ritmo, iremos a más desunión. Una geometría tan variable haría insoportable un proyecto político común. La UE no puede ser ni un mero libre mercado ni un estado federal. La UE tiene que articularse en torno a los 19 países del euro. Esa debe ser la vanguardia europea.

—¿El independentismo catalán contrapone democracia a legalidad?

—Sí, y es propio de los populismos, incluido Trump. Los parlamentos no tiene derecho a aprobar las leyes que quieran, tienen unos límites, que marca la Constitución y vigilan los jueces. No se puede legalizar, por ejemplo, la tortura. La democracia no se puede contraponer el Estado de derecho, éste es su garantía.

—¿Confía en que los procesos judiciales resuelvan el conflicto?

—Creo que la forma de resolverlo es el diálogo. La política no ha funcionado todavía. Además ha faltado calor y afecto hacia el pueblo de Cataluña que tiene conciencia de ser español y que ha sufrido una campaña de acoso. Con los secesionistas hay que dialogar. Vi la gravedad de lo que ocurría desde la visita de Mas a Moncloa en septiembre de 2012. ¿A qué se espera para utilizar el artículo 155 de la Constitución? ¿A qué salgan al balcón a proclamar la independencia?

—Entonces, ¿se tendría que haber invocado ya?

—Probablemente, sí. Muchos piensan que es sacar los tanques, pero no. El artículo 155 es un requerimiento formal que hace el presidente del Gobierno y lleva el debate y el control al Senado. Es una respuesta jurídica a la violencia institucional desde Cataluña. Hay que recriminar de manera oficial la actitud colectiva y masiva de insubordinación de las instituciones políticas catalanas. Y antes o después habrá que resetearlo todo, reinicializar y hablar de todos los problemas que tiene España y, en particular, Cataluña.

—¿Con cambios constitucionales?

—Sí, la Constitución necesita una reforma desde hace tiempo. Tenemos que desdramatizarla. Desde 1812, en España no hemos reformado ninguna constitución, las hemos abatido todas. Las dos reformas de la actual han sido consecuencias de reformas europeas. No se puede exigir consenso previo porque éste es el resultado del diálogo. Y la Constitución necesita más que pequeños retoques.

—¿Cuáles?

—Hay que clarificar las competencias de Estado y autonomías; su financiación; la sucesión a la Corona; los aforados... Además, creo que habría que eliminar las diputaciones, fueron buenas en el siglo XIX y XX, pero no con las autonomías. Respecto al Senado, creo que habría que eliminarlo o seguir el modelo de Alemania -reunión de los presidentes autonómicos.

—Una amplia reforma...

—Cada generación necesita nuevos proyectos, nuevos modos de convivencia. Hay que atraer a los jóvenes al proyecto político español del que están muy dejados de la mano de Podemos.

—Una crítica recurrente es la politización de la Justicia... ¿cómo separarlas?

—En otros países los jueces constitucionales, elegidos por los partidos, son independientes porque tienen un «deber de la ingratitud» respecto a quienes les han propuesto. En España el problema no es el sistema de elección, son las malas prácticas de elegir a jueces sumisos que vienen de la política. Hay que proponer juristas extraordinarios e independientes.

—¿Funciona la Justicia?

—La Justicia es bastante buena, aunque es muy lenta. Y eso hay que resolverlo con más medios de investigación judicial y una reforma de los procesos.

—Y sobre España...

—Un recuerdo: mi pueblo, Ledesma.

—Una palabra: pasión.

—El futuro: espero que sea cierto.

—Un tópico real: intensos.

—Un tópico irreal: vagos